

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:273460



GOBIERNO de
GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL
MANEJO SUSTENTABLE DE
LA CUENCA DEL LAGO DE
ATITLÁN Y SU ENTORNO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 artículo 10 la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMA DE REGISTRO, CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE ARCHIVO

Las diferentes unidades y departamentos que conforman la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del lago de Atitlán y su Entorno, tiene designado un espacio físico y digital permanente para la Unidad de Archivo General, que permite la recepción, organización y clasificación de los documentos o expedientes de gestiones presupuestaria y financieras generados en ejercicios fiscales en forma física como digitales, que faciliten su localización para una consulta posterior. Sin embargo, cada departamento y unidades de apoyo que lo integran manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, teniendo como finalidad conservar y custodiar los documentos físicos y digitales, que permitan la disponibilidad inmediata de la información.

SISTEMA DE REGISTRO

Los diferentes departamentos y unidades de apoyo ordenan y clasifican los registros en electrónico y físico, utilizando los sistemas siguientes:

- Cronológico
- Asunto
- Numérico
- Alfabético

CATEGORÍA DE INFORMACIÓN

La información contenida en los archivos de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, es de carácter público de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El usuario puede acceder a la información de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola personalmente o a través de la página web de la institución www.amsclae.gob.gt en opción de: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Ing. Pedro Giovanni Toc Cobos
DIRECTOR EJECUTIVO
-AMSCLAE-



(273460-2)-25-abril

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del martes veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Licda. María Regina Flores
Secretaría General
Unidad de Gestión del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional

